

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 133 Miércoles 13 de julio de 2011 Pág. 27787

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25872 GANADERÍAS PINTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1514/09, y número de ejecución 99/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.ª Dolores García Flores, contra Ganaderías Pinto, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución de fecha 24 de junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Ganaderías Pinto, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 2.739,52 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 24 de junio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110052999-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958